

PRIMERA CONVOCATORIA

**PRESIDENTE**

D. JORGE CAPA CARRALERO

**VOCALES ASISTENTES**

D. JOSÉ DAMIÁN SANZ LLAVALLOL  
DÑA. MARÍA VICTORIA OYARBIDE SECO

**SECRETARIO**

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diez de junio de dos mil veintiuno, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

**1.) EXPEDIENTE 1436/2021: PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR/CAFETERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)?"**

**1.1. DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

Por la Presidencia de la Mesa se informa que no se han presentado licitadores al procedimiento abierto tramitado para adjudicar el contrato administrativo especial para la concesión del servicio de Bar/Cafetería de la Casa de la Cultura de Mejorada del Campo (Madrid).

La Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA**: DECLARAR desierto el procedimiento abierto tramitado para adjudicar el CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR/CAFETERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID), por falta de licitadores.



PRIMERA CONVOCATORIA

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

